

"2022 Año del centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Handwritten signature

Auditoría Número:  
02/AUD-UTV/2022

Periodo Auditado:  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021.

Área Auditada:  
Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Fecha de Inicio:  
22 de Marzo de 2022.

En el Municipio de Oaxaca de Juárez, Estado de Oaxaca, siendo las once horas del día veintidós de Marzo de dos mil veintidós, la Ciudadana Licenciada en Derecho [redacted] en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los Ciudadanos Licenciado en Contaduría Pública [redacted] Director de Auditoría, Licenciado en Administración, [redacted], Jefe del Departamento de Auditoría, Licenciada [redacted] Jefa de Departamento de Normatividad y los Licenciados en Contaduría Pública: [redacted]

[redacted] y [redacted] todos en su carácter de Auditores adscritos al Órgano Interno de Control, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la **Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca**, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, inmueble con domicilio en **Calle de las Flores Número 112, Colonia Reforma, Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68050**; a efecto de hacer constar los siguientes:

-----Hechos-----

En la hora y fecha ya mencionadas, los auditores actuantes se presentan en las oficinas citadas y ante la presencia del C. Licenciado en Contaduría Pública [redacted], Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, proceden a acreditar su personalidad, con las acreditaciones todas de fecha veinticuatro de Enero del dos mil veintidós, expedidas por la Presidenta de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Diputada [redacted] documentos donde aparecen sus fotografías y que se ponen a la vista de la persona con quien se actúa, cuyos rasgos fisonómicos corresponden a sus portadores, agregándose copias simples de los mismos a la presente acta para que obren como corresponda; procediendo de igual forma, a identificarse en el orden arriba descritos, con las credenciales para votar con fotografía números: [redacted]

Handwritten signatures and initials

"2022 Año del centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Auditoría Número:  
02/AUD-UTV/2022

Periodo Auditado:  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de  
2021.

Área Auditada:  
Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de  
Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de  
Oaxaca.

Fecha de Inicio:  
22 de Marzo de 2022.

[Redacted] respectivamente, expedidas, la primera por el Instituto Nacional Electoral, la segunda por el Instituto Nacional Electoral, la tercera expedida por el entonces Instituto Federal Electoral, la cuarta por el Instituto Nacional Electoral, la quinta, por el Instituto Federal Electoral, la sexta por el Instituto Nacional Electoral y la séptima expedida por el entonces Instituto Federal Electoral; documentos que se tuvieron a la vista, por lo que una vez cerciorado de que se trata de las mismas personas, se obtienen copias simples para que obren como correspondan y se les devuelven a su entera conformidad.-----


Acto seguido, se le hace saber al C. Licenciado en Contaduría Pública [Redacted] Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que con fecha cuatro de Marzo del dos mil veintidós, se le notificó la **Orden de Auditoría número LXV/TOIC/DA/040/2022**, de fecha cuatro de Marzo del dos mil veintidós; emitida por la Licenciada en Derecho [Redacted] en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, misma que se acusó de recibo para constancia en ejemplar de la misma orden de Auditoría, en el cual se estampó el sello oficial de la Unidad Administrativa a la que se practicará la **Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, número 02/AUD-UTV/2022**, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, acto por el que se tuvo por formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, con las formalidades de ley previstas en los artículos 107 y 112 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Oaxaca, aplicado de manera supletoria, para el inicio de la presente **Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, número 02/AUD-UTV/2022**, por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021. Con fundamento en los artículos 14,16,108 párrafo cuarto y 109 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 último párrafo, 115

"2022 Año del centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

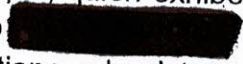
Auditoría Número:  
02/AUD-UTV/2022

Periodo Auditado:  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de  
2021.

Área Auditada:  
Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de  
Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de  
Oaxaca.

Fecha de Inicio:   
22 de Marzo de 2022.

párrafo primero y tercero y 116 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 98, 101 fracciones I, II, XII, XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1 párrafos primero y segundo, 2, 4, 5 párrafo segundo, 6 último párrafo, 40, 80, 82, y 36 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 2 fracción I, 3 fracciones XXI y XXV, 4 fracción I, 6, 7 primer párrafo, fracciones I, II, V y VI, 8, 9 primer párrafo fracción II, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en relación con los artículos primero. Tercero quinto párrafo, de las disposiciones transitorias de la referida ley, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016; 1, 2 fracción I, 3 fracción XXI, XXIII, XXV, 4 fracción I, 5, 6, 7, 8 fracción II, 9 primer párrafo, cuarto párrafo fracción II, de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, en relación con los artículos primero, segundo y sexto, de las disposiciones transitorias de dicha ley, publicada en el Extra del Periódico Oficial el 3 de octubre de 2017; 3, fracción X y 5 de la ley de Sistema Estatal de Combate a la Corrupción; 107 y 112 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Oaxaca aplicado de manera supletoria; aplicado de manera supletoria; 1 y 2 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; en el marco de las atribuciones en materia de auditoría, revisión, investigación, supervisión y verificación, y demás actos derivados de las facultades a cargo de este Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.-----

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público legalmente notificado se identifique, quien exhibe en este acto credencial para votar con fotografía, número de folio  expedida por el Instituto Nacional Electoral; documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen izquierdo, una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en éste acto se le devuelve por así haberlo solicitado, obteniendo copia simple para que obre como corresponda.-----




"2022 Año del centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Auditoría Número:  
02/AUD-UTV/2022

Periodo Auditado:  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de  
2021.

Área Auditada:  
Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de  
Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de  
Oaxaca.

Fecha de Inicio:  
22 de Marzo de 2022.

Los auditores públicos exponen al Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, el alcance de los trabajos a desarrollar con motivo de la auditoría a realizar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que estarán enfocados a: verificar que los recursos, materiales, humanos, técnicos, financieros, el alcance de sus programas de trabajo, sus objetivos, acciones, metas, informes; así como todos los recursos manejados y erogaciones realizadas, por la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca en el periodo auditado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, se apeguen a las medidas de austeridad, disciplina presupuestal; a los capítulos y conceptos establecidos en el clasificador por objeto del gasto, y se haya dado cumplimiento a cada uno de sus programas establecidos; que se cuente además con la documentación comprobatoria que reúna los requisitos fiscales; y que el registro contable se ejecute de manera oportuna y en apego a las disposiciones legales y normativas vigentes congruentes con el presupuesto de egresos en el periodo auditado; en la inteligencia de que la Auditoría podrá ser ampliada a otros ejercicios de considerarse necesario.

Acto seguido se solicita al C. Licenciado en Contaduría Pública [REDACTED] Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, designe dos testigos de asistencia; quien señala en este acto a las CC. [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente; quienes aceptan la designación, y se encuentran presentes en el lugar en que se actúa, personas que manifiestan bajo protesta de decir verdad que es su voluntad participar en el presente acto, y que en su designación no existió dolo, coacción o violencia alguna, y apercibidos de las penas en que incurren los que se conducen con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 230 fracción I del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, previa solicitud, manifiestan ser mayores de edad, de nacionalidad mexicana y se identifican el primero de los mencionados con credencial para votar con fotografía con número de folio [REDACTED] expedida por el Instituto Federal Electoral y el

"2022 Año del centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Auditoría Número:  
02/AUD-UTV/2022

Periodo Auditado:  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de  
2021.

Área Auditada:  
Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de  
Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de  
Oaxaca.

Fecha de Inicio:  
22 de Marzo de 2022.

segundo de los mencionados se identifica con credencial para votar con fotografía con número de folio [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral, documentos que se tienen a la vista y en los que aparecen sus fotografías, cuyos rasgos corresponden a las personas designadas como testigos; por lo que una vez cerciorados de que se tratan de las mismas personas, se devuelven de conformidad a sus portadores, agregándose copias simples de los mismos a la presente acta para que obren como corresponda, ambos manifiestan tener su domicilio para recibir y oír toda clase de notificaciones el ubicado en **Calle de las Flores Número 112, Colonia Reforma, Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68050.**-----

Asimismo, se le hace saber en este acto al C. Licenciado en Contaduría Pública [REDACTED] Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás servidores públicos del ente auditado que los datos personales proporcionados con motivo de la presente auditoría, tendrán el carácter confidencial en términos de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. -----

Así mismo en este acto se presenta el oficio número **HCEO/UTCVOSFEO/TUT/028/2022** de fecha 17 de Marzo de dos mil veintidós recibido en la misma fecha; en el cual el Licenciado en Contaduría Pública [REDACTED], Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, designó a la Ciudadana C.P. [REDACTED] como persona encargada que servirá de enlace para atender los requerimientos, relacionados a la presente auditoría, y quien se coordinará con el personal habilitado y autorizado para la ejecución de la presente auditoría; mismo que se encuentra presente en este acto y confirma su voluntad y acepta la designación de enlace en la presente auditoría; y quien en este acto se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio [REDACTED] expedido por el Instituto Nacional Electoral.-

El C. Licenciado en Contaduría Pública [REDACTED] previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas y sanciones en que incurrirán los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial,

"2022 Año del centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Auditoría Número:  
02/AUD-UTV/2022

Periodo Auditado:  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de  
2021.

Área Auditada:  
Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de  
Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de  
Oaxaca.

Fecha de Inicio:  
22 de Marzo de 2022.

según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal y el artículo 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 230 fracción I del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [redacted] años, originario de la ciudad de [redacted] con domicilio en [redacted]

[redacted] y Registro Federal de Contribuyentes número [redacted] quien manifiesta que con fecha cuatro de Marzo del dos mil veintidos recibió el original de la orden de auditoría número LXV/TOIC/DA/040/2022, emitida por la Licenciada en Derecho [redacted] en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 04 de Marzo del dos mil veintidos, hecho con el que se dio por formalmente notificado y se pone a las órdenes de los auditores actuantes para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su cometido.

Hecho lo anterior, y en apego a lo señalado en la Orden de Auditoría número LXV/TOIC/DA/040/2022, de fecha 04 de Marzo del dos mil veintidos, suscrita por la Ciudadana Licenciada [redacted] Titular del Órgano Interno de Control, quien en este acto solicita al C. Licenciado en Contaduría Pública [redacted] en su carácter de Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Organo Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhiba y ponga a disposición de los Auditores Públicos habilitados la documentación que se detalla en el anexo a la orden de auditoría referida; consiste en:

- 1.- Normatividad aplicable para la recepción, administración, manejo, y ejercicio de los recursos presupuestales 2021. (Impreso y en medio magnético). Includiendo manual de organización y de procedimientos de la Unidad Técnica.
- 2.- Lineamientos internos dictados para la administración y ejercicio de los fondos revolventes asignados, viáticos, gastos a comprobar, pasajes aéreos y combustibles.
- 3.- Programa de Trabajo Anual 2021 o similar autorizado, que indique sus objetivos, acciones y metas alcanzadas, incluyendo entre otros lo siguiente: auditorías

"2022 Año del centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Auditoría Número:  
02/AUD-UTV/2022

Periodo Auditado:  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de  
2021.

Área Auditada:  
Auditoría integral a la Unidad Técnica de la Comisión de  
Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de  
Oaxaca.

Fecha de inicio:  
22 de Marzo de 2022.

realizadas en relación a su Programa Anual de Auditorías, visitas e inspecciones realizadas, quejas y denuncias recibidas, resueltas y procedimiento de responsabilidades administrativas realizadas, incluyendo sanciones impuestas, control y registro de las declaraciones de situación patrimonial; inconformidades resueltas en materia de adquisiciones, arrendamientos, actos de entrega recepción sancionados, etc. Todo en relación al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca. -----

4.- Estructura Orgánica autorizada. -----

5.- Plantilla de personal actualizada y autorizada en todas sus modalidades, especificando área física de trabajo, nivel o categoría, vigente durante el periodo auditado, incluyendo, altas, bajas, incluyendo los correspondientes contratos laborales y expedientes de personal. -----

6.- Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2021 de la Unidad Técnica, para integrar el Programa Operativo Anual del H. Congreso del Estado, así como el Programa Anual de trabajo debidamente aprobada por la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado. -----

7.- Estados Financieros mensuales debidamente integrados (balanza de comprobación, auxiliar y diario), con su correspondiente documentación comprobatoria, resultado de la aplicación del presupuesto autorizado. -----

8.- Programa Anual de Adquisiciones del Ejercicio 2021. -----

9.- Presupuesto autorizado del ejercicio 2021 así como sus oficios de modificación presupuestal que haya solicitado ante la Secretaría de Servicios Administrativos, en relación a sus partidas presupuestales o montos autorizados. -----

10.- Calendario de ministración de recursos por parte de la Secretaría de Servicios Administrativos hacia la Unidad Técnica, en relación al presupuesto autorizado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado para esa Unidad. -----

"2022 Año del centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Auditoría Número:

02/AUD-UTV/2022

Periodo Auditado:

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de  
2021.

Área Auditada:

Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de  
Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de  
Oaxaca.

Fecha de Inicio:

22 de Marzo de 2022.

- 11.- Informe detallado del apoyo técnico otorgado para la integración del Dictamen de las cuentas públicas, y su intervención en la revisión de los Informes de Avance de Gestión Financiera y del Estado de solventación de observaciones; emitida por la Auditoría Superior. -----
- 12.- Cuentas por Liquidar Certificadas, tramitadas, autorizadas, canceladas y de rectificación de la Unidad Técnica. -----
- 13.- Fólizos contables: cheques, ingresos, egresos y diario, con su respectiva documentación comprobatoria y justificación del gasto realizado, del periodo auditado; con sus correspondientes oficios de comprobación ante la Secretaría de Servicios Administrativos del H. Congreso del Estado. -----
- 14.- Contrato de aperturas de cuentas bancarias en la que se administran los recursos asignados y percibidos; sea del H. Congreso del Estado, o de la Secretaría de Finanzas; presentando para éste último caso, los oficios de registros de firmas ante la institución bancaria y ante la Secretaría de Finanzas. -----
- 15.- Estados de cuentas bancarias mensuales de las cuentas aperturadas para el manejo de los recursos autorizados, correspondientes al periodo auditado. -----
- 16.- Conciliaciones bancarias mensuales de las cuentas aperturadas para el manejo de los recursos autorizados, correspondientes al periodo auditado, así como la de diciembre 2020. -----
- 17.- Oficio de cancelación de las cuentas bancarias, de ejercicios anteriores. -----
- 18.- Flujo de efectivo de las cuentas bancarias en que se administraron los recursos asignados y percibidos. -----
- 19.- Detalle de los intereses generados en cada una de las cuentas bancarias aperturadas, y su respectivo reintegro a la Secretaría de Finanzas. -----
- 20.- Fichas de depósito o transferencias bancarias efectuadas. -----



"2022 Año del centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Auditoría Número:  
02/AUD-UTV/2022

Periodo Auditado:  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de  
2021.

Área Auditada:  
Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de  
Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de  
Oaxaca.

Fecha de Inicio:  
22 de Marzo de 2022.

- 21.- Reporte de Fondos Revolventes asignados, indicando: área y/o beneficiario, importe, vigencia, etc. -----
- 22.- Relación de deudores, gastos a comprobar, proveedores y acreedores diversos al 31 de diciembre de 2021. -----
- 23.- Contratos celebrados con particulares en el periodo auditado, por adquisiciones o servicios obtenidos. -----
- 24.- Fianzas otorgadas de anticipos, de cumplimiento, de vicios ocultos, generados en el periodo auditado. -----
- 25.- Expediente Fiscal del pago de impuestos. -----
- 26.- Controles internos implementados en la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia. -----
- 27.- Clasificador por objeto del gasto 2021. Y catálogo de claves de financiamiento 2021. -----
- 28.- Listado de Activos Tangibles e Intangibles. -----
- 29.- Listado de Clientes y Proveedores. -----
- 30.- Expediente de proveedores, con la documentación indispensable para su registro o renovación en el Padrón de Proveedores del H, Congreso del Estado. ----
- 31.- Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y/o asimilable a salarios, celebrados durante el ejercicio auditado. Además del Programa Anual de capacitación. -----
- 32.- Detallar el proceso en la forma que reciben recursos, y en la que los comprueban (tanto para gastos de operación, como recursos humanos, y en su caso gastos de inversión). -----

"2022 Año del centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Auditoría Número:  
02/AUD-UTV/2022

Periodo Auditado:  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de  
2021.

Área Auditada:  
Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de  
Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de  
Oaxaca.

Fecha de Inicio:  
22 de Marzo de 2022.

33.-Informe Trimestral y Anual de la gestión de la Unidad Técnica presentado ante H. Congreso del Estado de Oaxaca, a través de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado. -----

34.-Contratos, Convenios y/o acuerdos suscritos ante distintas Autoridades Federales, Estatales, Municipales, u otros para el cumplimiento de las atribuciones de la Unidad Técnica; así como cualquier acuerdo interino. -----

35.- Presentar los indicadores de evaluación del desempeño, aprobados por la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, mismos que fueron aplicados a la Auditoría Superior y a esa Unidad Técnica, para generar la evaluación respectiva. -----

**Notas:**

Los registros e información solicitada deberá estar validada por quien la elabora y el responsable del área (nombre, cargo y firma), y deberá presentarse en original o copia certificada por autoridad facultada para ello, así como en medio magnético en formato Excel o Word. -----

En el supuesto de que no se cuente con algún punto de la documentación e información requerida, deberá notificarlo de manera oficial. -----

Lo anterior con independencia de ser formuladas y presentadas solicitudes adicionales de información y/o documentación sujeta a revisión. -----

A lo que el Licenciado en Contaduría Pública [REDACTED] manifiesta: "En atención al oficio y anexo de la orden de auditoría número LXV/TOIC/DA/040/2022, por el que se ordena la práctica de la auditoría número 02/AUD-UTV/2022 a esta Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, y en el tenor de que dicha Unidad Técnica es un área dependiente del Congreso del Estado de Oaxaca, procedo a entregar la documentación y/o aclaración requerida que consta del folio 001 al 265 anexando documentación comprobatoria de gastos de operación y servicios

"2022 Año del centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Auditoría Número:  
02/AUD-UTV/2022

Periodo Auditado:  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de  
2021.

Área Auditada:  
Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de  
Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de  
Oaxaca.

Fecha de Inicio:  
22 de Marzo de 2022.

personales del folio 00001 al 01946 del ejercicio 2021 de los cuales se encuentran bajo la siguiente enumeración":--

1. **Normatividad aplicable para la recepción, administración, manejo y ejercicio de los recursos presupuestales 2021.**
  - a) Se presenta CD con información de la normatividad.
2. **Lineamientos internos dictados para la administración y ejercicio de los fondos revolventes asignados, viáticos, gastos a comprobar, pasajes aéreos y combustibles.**
  - a) Se presenta CD con información de los lineamientos.
3. **Programa de Trabajo Anual de Auditorías 2021 o similar autorizado, que indique sus objetivos acciones y metas alcanzadas incluyendo todo en relación al Órgano superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.**
  - a) Se presenta Programa Anual de trabajo 2021, de esta Unidad Técnica.
4. **Estructura Orgánica**
  - a) Se presenta Estructura Orgánica original, autorizada de conformidad con el artículo 4 del Reglamento Interior de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia, Evaluación y Control del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.
5. **Plantilla de personal actualizada y autorizada en todas sus modalidades, especificando área física de trabajo, nivel o categoría.**
  - a) Se presenta plantilla de personal actualizado original al 31 de diciembre del ejercicio 2021.
6. **Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2021 de la Unidad Técnica, para integrar el programa Operativo Anual del H. Congreso del Estado.**
  - a) Se presenta copia certificada del oficio número HCEO/UTCVOSFEO/TUT/100/2020, de asunto proyección presupuestaria para el ejercicio 2021, turnado al C.P. [REDACTED] Director de Finanzas del H. Congreso del Estado, anexo el presupuesto calendarizado por clave presupuestal para la Unidad Técnica del Órgano superior de Fiscalización para el ejercicio 2021.
7. **Estados financieros mensuales debidamente integrados (balanza de comprobación, auxiliar y diario), con su correspondiente documentación comprobatoria, resultado de la aplicación del presupuesto autorizado.**
  - a) Se presenta oficio número HCEO/UTCVOSFEO/TUT/030/2022 de asunto aclaración de la información solicitada derivado de la auditoría número 02/AUD-UTV/2022. Turnado a la Lic. [REDACTED] Titular del Órgano Interno de Control del H. Congreso del Estado de Oaxaca.
8. **Programa Anual de Adquisiciones del Ejercicio 2021.**
  - a) Se presenta oficio número HCEO/UTCVOSFEO/TUT/030/2022 de asunto aclaración de la información solicitada derivado de la auditoría número 02/AUD-UTV/2022. Turnado a la Lic. [REDACTED] Titular del Órgano Interno de Control del H. Congreso del Estado de Oaxaca. (presentado en el punto número 7)

"2022 Año del centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

**Auditoría Número:**  
02/AUD-UTV/2022

**Periodo Auditado:**  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021.

**Área Auditada:**  
Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

**Fecha de Inicio:**  
22 de Marzo de 2022.

9. **Presupuesto autorizado del ejercicio 2021 así como sus oficios de modificación presupuestal que haya solicitado ante la Secretaría de Servicios Administrativos, en relación a sus partidas presupuestales o montos autorizados.**
  - a) Se presenta copia certificada del oficio HCEO/UTCVOSFEO/TUT/005/2021, de asunto solicitud de presupuesto aprobado para el ejercicio 2021, turnado al C.P. [Redacted] Titular de la Secretaría de Servicios Administrativos del H. Congreso del Estado.
  - b) Se presenta copia certificada del oficio HCEO/LXIV/SSA/031/2021 de asunto presupuesto autorizado 2021, turnado al C.P. [Redacted] Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, anexando copia certificada del presupuesto calendarizado para el ejercicio 2021.
  - c) Se presenta copia certificada del oficio HCEC/UTCVOSFEO/TUT/013/2021, HCEO/UTCVOSFEO/TUT/017/2021, HCEO/UTCVOSFEO/TUT/106/2021 todos turnados al C.P. [Redacted] Titular de la Secretaría de Servicios Administrativos del H. Congreso del Estado.
10. **Calendario de ministración de recursos por parte de la Secretaría de Finanzas para la Unidad Técnica, en relación al presupuesto autorizado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado para esta Unidad.**
  - a) Se presenta copia certificada del oficio HCEO/LXIV/SSA/031/2021 de asunto presupuesto autorizado 2021, turnado al C.P. [Redacted] Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, anexando copia certificada del presupuesto calendarizado para el ejercicio 2021. (Presentado en el punto número 9)
11. **Informe detallado del apoyo técnico otorgado para la integración del dictamen de las cuentas públicas, y su intervención en la revisión de los informes de Avance de Gestión Financiera y del Estado de solvatación de observaciones, emitida por la Auditoría Superior.**
  - a) Se presenta copia certificada del oficio número HCEO/UTCVOSFEO/TUT/129/2021, de asunto respuesta al oficio HCEO/LXIV/PCPVOSFE/444/2021, turnado a la Diputada [Redacted], Presidenta de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, anexando la opinión sobre el análisis presentado por el osfeo correspondiente al informe de avance de gestión financiera del ejercicio fiscal 2021 (estatal y municipal).
12. **Cuentas por Liquidar Certificadas, tramitadas, autorizadas, canceladas y de rectificación de la unidad Técnica.**
  - a) Se presenta clic's

FECHA	FOLIO	FECHA	FOLIO
10/01/2021	98	18/01/2021	70
02/02/2021	79	03/02/2021	95
04/02/2021	149	01/03/2021	212
01/03/2021	213	01/04/2021	333

"2022 Año del centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Auditoría Número:  
02/AUD-UTV/2022

Periodo Auditado:  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de  
2021.

Área Auditada:  
Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de  
Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de  
Oaxaca.

Fecha de Inicio:  
22 de Marzo de 2022.

01/04/2021	347	03/05/2021	444
03/05/2021	445	03/06/2021	555
03/06/2021	554	05/07/2021	683
21/07/2021	726	05/07/2021	682
05/08/2021	801	05/08/2021	802
01/09/2021	913	01/09/2021	911
05/10/2021	974	05/10/2021	975
09/11/2021	1086	09/11/2021	1084

13. Pólizas contables: cheques, ingresos, egresos y diario, con su respectiva documentación comprobatoria y justificación del gasto realizado, del periodo auditado; con sus correspondientes oficios de comprobación ante la Secretaría de Servicios Administrativos del H. Congreso del Estado.

- a) Se presenta oficio número HCEO/UTCVOSFEO/TUT/030/2022 de asunto aclaración de la información solicitada derivado de la auditoría número 02/AUD-UTV/2022. Turnado a la Lic. [REDACTED] titular del Órgano Interno de Control del H. Congreso del Estado de Oaxaca. (presentado en el punto número 7)
- b) Se presentan copias certificadas de los oficios número:
- |                            |                            |
|----------------------------|----------------------------|
| HCE/UTCVOSFEO/TUT/035/2021 | HCE/UTCVOSFEO/TUT/156/2021 |
| HCE/UTCVOSFEO/TUT/045/2021 | HCE/UTCVOSFEO/TUT/119/2021 |
| HCE/UTCVOSFEO/TUT/059/2021 | HCE/UTCVOSFEO/TUT/133/2021 |
| HCE/UTCVOSFEO/TUT/105/2021 | HCE/UTCVOSFEO/TUT/144/2021 |
| HCE/UTCVOSFEO/TUT/057/2021 | HCE/UTCVOSFEO/TUT/132/2021 |
| HCE/UTCVOSFEO/TUT/074/2021 | HCE/UTCVOSFEO/TUT/142/2021 |
| HCE/UTCVOSFEO/TUT/120/2021 | HCE/UTCVOSFEO/TUT/155/2021 |
| HCE/UTCVOSFEO/TUT/143/2021 | HCE/UTCVOSFEO/TUT/018/2021 |
| HCE/UTCVOSFEO/TUT/081/2021 | HCE/UTCVOSFEO/TUT/041/2021 |
| HCE/UTCVOSFEO/TUT/104/2021 | HCE/UTCVOSFEO/TUT/055/2021 |

"2022 Año del centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

**Auditoría Número:**  
02/AUD-UTV/2022

**Periodo Auditado:**  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021.

**Área Auditada:**  
Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

**Fecha de Inicio:**  
22 de Marzo de 2022.

HCE/UTCVOSFEO/TUT/097/2021	HCE/UTCVOSFEO/TUT/067/2021
HCE/UTCVOSFEO/TUT/103/2021	HCE/UTCVOSFEO/TUT/077/2021
HCE/UTCVOSFEO/TUT/090/2021	HCE/UTCVOSFEO/TUT/130/2021
HCE/UTCVOSFEO/TUT/101/2021	HCE/UTCVOSFEO/TUT/140/2021
HCE/UTCVOSFEO/TUT/112/2021	HCE/UTCVOSFEO/TUT/157/2021
HCE/UTCVOSFEO/TUT/105/2021	HCE/UTCVOSFEO/TUT/148/2021

Todos turnados a él C.P. [Redacted] Titular de la Secretaría de Servicios Administrativos del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en el cual se remite la documentación que comprueba el recurso mensualmente ministrado por los conceptos de servicios personales y gasto operativo.

c) Se presenta documentación comprobatoria con sello original de recepción por parte de la Secretaría de Servicios Administrativos (clc, spei, cfdi, verificación del cfdi, requisición de compra/servicio) del ejercicio 2021 en la carpeta de título documentación de la comprobación de gastos de operación

<b>CARPETA</b>	<b>FOLIO</b>	<b>CARPETA</b>	<b>FOLIO</b>
Enero	00001-00102	Febrero	00103-00193
Marzo	00194-00313	Abril	00314-00420
Mayo	00421-00530	Junio	00531-00636
Julio	00637-00758	Agosto	00759-00863
Septiembre	00864-00971	Octubre	001060-01168
Noviembre	00972-01059		

d) Se presentan documentación comprobatoria con sello original de recepción por parte de la Secretaría de Servicios Administrativos (clc, recepción de pago, spei, relación de trabajadores) del ejercicio 2021 en la carpeta de título documentación de la comprobación de Servicios Personales

<b>CARPETA</b>	<b>FOLIO</b>	<b>CARPETA</b>	<b>FOLIO</b>
Enero	01169-01239	Febrero	01240-01310
Marzo	01311-01380	Abril	01381-01451
Mayo	01452-01522	Junio	01523-1593
Julio	01594-01664	Agosto	01665-01735
Septiembre	01736-01804	Octubre	01805-01875
Noviembre	01876-01946		

"2022 Año del centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Auditoría Número:  
02/AUD-UTV/2022

Periodo Auditado:  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de  
2021.

Área Auditada:  
Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de  
Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de  
Oaxaca.

Fecha de Inicio:  
22 de Marzo de 2022

**14. Contrato de aperturas de cuentas bancarias en la que se administran los recursos asignados y percibidos, sea del H. Congreso del Estado, o de la Secretaría de Finanzas; presentando para éste último caso, los oficios de registros de firmas ante la institución bancaria y ante la Secretaría de Finanzas.**

- a) Se presenta oficio número HCEO/UTCVOSFEO/TUT/030/2022 de asunto aclaración de la información solicitada derivado de la auditoría número 02/AUD-UTV/2022. Turnado a la Lic. [REDACTED], Titular del Órgano Interno de Control del H. Congreso del Estado de Oaxaca. (presentado en el punto número 7)
- a) Se presenta copia certificada del oficio número; HCEO/UTCVOSFEO/TUT/004/2021 de asunto solicitud de apertura de cuenta bancaria para el ejercicio fiscal 2021, turnado al C.P. [REDACTED], Titular de la Secretaría de Servicios Administrativos del H. Congreso del Estado de Oaxaca.
- b) Se presenta copia certificada del oficio número; HCEO/L XIV/SSA/030/2021, de asunto cuenta bancario ejercicio 2021, turnado al C.P. [REDACTED], Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, anexando un oficio del banco BBVA con los datos de la cuenta bancaria, para el ejercicio 2021.

**15. Estados de cuenta bancarios mensuales de las cuentas aperturadas para el manejo de los recursos autorizados, correspondientes al periodo auditado.**

- a) Se presentan copias certificadas de los Estados de Cuenta Bancarios Mensuales de la cuenta número [REDACTED] del banco BBVA Bancomer, S.A. correspondiente al ejercicio 2021. Quedando pendiente el estado de cuenta de noviembre por lo que en el transcurso de la semana le hago entrega el oficio de recibido por parte de la Secretaría de Servicios Administrativos en el que se solicita el estado de cuenta pendiente.

**16. Conciliaciones bancarias mensuales de las cuentas aperturadas para el manejo de los recursos autorizados, correspondientes al periodo auditado.**

- a) Se presentan copias certificadas de las conciliaciones y control de cuenta bancaria de la cuenta número [REDACTED] del banco BBVA Bancomer, S.A. correspondiente al ejercicio 2021. (pendiente conciliación de noviembre).

**17. Oficio de cancelación de las cuentas bancarias, de ejercicios anteriores.**

- a) Se presenta copia certificada del oficio número HCEO/UTCVOSFEO/TUT/088/2021 de asunto "Solicitud de Cancelación de cuenta 2020" Turnado al C.P. [REDACTED], Titular de la Secretaría de Servicios Administrativos del H. Congreso del Estado.

"2022 Año del centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Auditoría Número:  
02/AUD-UTV/2022

Periodo Auditado:  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de  
2021.

Área Auditada:  
Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de  
Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de  
Oaxaca.

Fecha de Inicio:  
22 de Marzo de 2022.

- b) Se presenta copia certificada del oficio número HCEO/LXIV/SSA/0041/2021, de asunto solicitud de cambio de cuenta dispersora, turnado a BBVA Bancomer S. A, BCA de Gobierno y Empresas, Oaxaca.
  - c) Se presenta copia certificada del oficio número HCEO/UTCVOSFEO/TUT/087/2021 de asunto Reintegro de Intereses Bancarios de la cuenta para el ejercicio fiscal 2021, turnado al C.P. [REDACTED] Titular de la Secretaría de Servicios Administrativos del H. Congreso del Estado.
  - d) Se presenta copia certificada del oficio número HCEO/UTCVOSFEO/TUT/089/2021 de asunto Devolución de chequeras de la cuenta para el ejercicio fiscal 2021 turnado al C.P. [REDACTED] Titular de la Secretaría de Servicios Administrativos del H. Congreso del Estado.
18. Flujo de efectivo de las cuentas bancarias en que se administraron los recursos asignados y percibidos.
- b) Se presenta oficio número HCEO/UTCVOSFEO/TUT/030/2022 de asunto aclaración de la información solicitada derivado de la auditoría número 02/AUD-UTV/2022. Turnado a la Lic. [REDACTED] Titular del Órgano Interno de Control del H. Congreso del Estado de Oaxaca. (presentado en el punto número 7)
19. Detalle de los intereses generados en cada una de las cuentas bancarias aperturadas, y su respectivo reintegro a la Secretaría de Finanzas.
- a) Se presenta oficio número HCEO/UTCVOSFEO/TUT/031/2022 de asunto Detalle de los intereses generados, turado a la Lic. [REDACTED] titular del Órgano Interno de Control del H. Congreso del Estado de Oaxaca.
20. Fichas de depósito o transferencias bancarias efectuadas.
- a) Se presenta documentación original del folio: 00001 al 01946 de las transferencias bancarias (presentado en el punto número 13).
21. Reporte de Fondos Revolventes asignados, indicando; área y/o beneficiario, importe, vigencia, etc.
- a) Se presenta copia certificada del oficio HCEO/LXIV/SSA/031/2021 de asunto presupuesto autorizado 2021, turnado al C.P. [REDACTED] Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, anexando copia certificada del presupuesto calendarizado para el ejercicio 2021. (presentado en el punto número 09)
  - b) Se presenta oficio número HCEO/UTCVOSFEO/TUT/030/2022 de asunto aclaración de la información solicitada derivado de la auditoría número 02/AUD-UTV/2022. Turnado a la Lic. [REDACTED] Titular del Órgano Interno de Control del H. Congreso del Estado de Oaxaca. (presentado en el punto número 7)



"2022 Año del centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Auditoría Número:  
02/AUD-UTV/2022

Periodo Auditado:  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de  
2021

Área Auditada:  
Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de  
Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de  
Oaxaca.

Fecha de Inicio:  
22 de Marzo de 2022.

- 22. Relación de deudores, gastos a comprobar, proveedores y acreedores diversos al 31 de diciembre de 2021.**  
a) Se presenta original del listado de proveedores de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca. (presentado en el punto número 29)
- 23. Contratos celebrados con particulares en el periodo auditado.**  
a) Se presenta oficio número HCEO/UTCVOSFEO/TUT/030/2022 de asunto aclaración de la información solicitada derivado de la auditoría número 02/AUD-UTV/2022. Turnado a la Lic. [REDACTED] Titular del Órgano Interno de Control del H. Congreso del Estado de Oaxaca. (presentado en el punto número 7)
- 24. Fianzas otorgadas de anticipos, de cumplimiento, de vicios ocultos, generados en el periodo auditado.**  
a) Se presenta Oficio número HCEO/UTCVOSFEO/TUT/032/2021, de asunto aclaración de la información solicitada derivado de la auditoría número 02/AUD-UTV/2022. Turnado a la Lic. [REDACTED] Titular del Órgano Interno de Control del H. Congreso del Estado de Oaxaca.
- 25. Expediente Fiscal del Pago de impuestos.**  
a) Se presentan copias certificadas de los oficios número:  
HCEO/UTCVOSFEO/TUT/019/2020, HCEO/UTCVOSFEO/TUT/102/2021,  
HCEO/UTCVOSFEO/TUT/042/2021, HCEO/UTCVOSFEO/TUT/113/2021,  
HCEO/UTCVOSFEO/TUT/056/2021, HCEO/UTCVOSFEO/TUT/131/2021,  
HCEO/UTCVOSFEO/TUT/068/2021, HCEO/UTCVOSFEO/TUT/141/2021,  
HCEO/UTCVOSFEO/TUT/078/2021, HCEO/UTCVOSFEO/TUT/158/2021,  
HCEO/UTCVOSFEO/TUT/091/2021  
de asunto para conocimiento de la retención del impuesto de ISR por Honorarios Asimilables a Salarios por la secretaría, todos turnados al C. [REDACTED] Titular de la Secretaría de Servicios Administrativos del H. Congreso del Estado.
- b) Se presentan copias certificadas de los oficios número:  
HCEO/UTCVOSFEO/TUT/043/2021, HCEO/UTCVOSFEO/TUT/0114/2021,  
HCEO/UTCVOSFEO/TUT/063/2021, HCEO/UTCVOSFEO/TUT/0139/2021,  
HCEO/UTCVOSFEO/TUT/092/2021, y HCEO/UTCVOSFEO/TUT/160/2021, de asunto para el conocimiento de la retención del impuesto del 3% sobre nómina por la secretaría, todos turnados al C.P. [REDACTED], Titular de la Secretaría de Servicios Administrativos del H. Congreso del Estado.
- 26. Controles internos implementados en la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia.**  
a) Se presenta el control interno de la Unidad Técnica de la comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.
- 27. Clasificador por objeto del gasto 2021, y catálogo de claves de financiamiento 2021.**  
a) Se presenta oficio número HCEO/UTCVOSFEO/TUT/030/2022 de asunto aclaración de la información solicitada derivado de la auditoría número 02/AUD-UTV/2022. Turnado a la Lic. [REDACTED] Titular del Órgano Interno

"2022 Año del centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Auditoría Número:  
02/AUD-UTV/2022

Periodo Auditado:  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de  
2021.

Área Auditada:  
Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de  
Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de  
Oaxaca.

Fecha de Inicio:  
22 de Marzo de 2022

- de Control del H. Congreso del Estado de Oaxaca. (presentado en el punto número 7)
- b) Se presenta copia certificada del oficio HCEO/LXIV/SSA/031/2021 de asunto presupuesto autorizado 2021, turnado al C.P. [redacted] Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, anexando copia certificada del presupuesto calendarizado para el ejercicio 2021. (presentado en el punto número 09)

**28. Listado de Activos Tangibles e Intangibles.**

- a) Se presenta copia certificada de Circular 2, anexando el resguardo de Bienes Muebles e Inmuebles actualización por el Departamento de Patrimonio e Inventarios.
- b) Se presenta copia certificada de resguardo elaborado por la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Servicios Administrativos, relativo al automóvil Jetta Clásico, color Blanco, Modelo 2015.

**29. Listado de Clientes y Proveedores.**

- b) Se presenta original del listado de proveedores de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

**30. Expediente de proveedores, con la documentación indispensable para su registro o renovación en el Padrón de Proveedores del H. Congreso del Estado de Oaxaca.**

- a) Se presenta oficio número HCEO/UTCVOSFEO/TUT/030/2022 de asunto aclaración de la información solicitada derivado de la auditoría número 02/AUD-UTV/2022. Turnado a la Lic. [redacted] Titular del Órgano Interno de Control del H. Congreso del Estado de Oaxaca. (presentado en el punto número 7)

**31. Contratos de Prestación de Servicios/Proveedores.**

- a) Se presenta oficio número HCEO/UTCVOSFEO/TUT/030/2022 de asunto aclaración de la información solicitada derivado de la auditoría número 02/AUD-UTV/2022. Turnado a la Lic. [redacted] Titular del Órgano Interno de Control del H. Congreso del Estado de Oaxaca. (presentado en punto número 7)

**32. Detallar el Proceso en la forma que reciben recursos, y en la que los comprueban (tanto para gastos de operación, como recursos humanos, y en su caso gastos de inversión).**

Se presenta en original, Diagrama de recepción de recursos y su comprobación, correspondiente a servicios personales y gasto operativo.

"2022 Año del centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Auditoría Número:  
02/AUD-UTV/2022

Periodo Auditado:  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de  
2021.

Área Auditada:  
Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de  
Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de  
Oaxaca.

Fecha de Inicio:  
22 de Marzo de 2022.

**33. Informe Trimestral y Anual de la gestión de la Unidad Técnica presentado ante H. Congreso del Estado de Oaxaca, a través de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.**

- a) Se presenta copia certificada del oficio número HCEO/UTCVOSFEO/TUT/034/2022 de asunto aclaración de la información solicitada derivado de la auditoría número 02/AUD-UTV/2022, Turnado a la Lic. [REDACTED] Titular del Órgano Interno de Control del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

**34. Contratos, Convenios y/o acuerdos suscritos ante distintas Autoridades Federales, Técnica; así como cualquier acuerdo interno.**

- a) Se presenta copia certificada del oficio número HCEO/UTCVOSFEO/TUT/033/2022 de asunto aclaración de la información solicitada derivado de la auditoría número 02/AUD-UTV/2022, Turnado a la Lic. [REDACTED] Titular del Órgano Interno de Control del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

**35. Presentar los indicadores de evaluación del desempeño, aprobados por la Comisión Permanente de Vigilancia de la auditoría Superior del Estado, mismos que fueron aplicados a la Auditoría Superior y a esta Unidad Técnica, para generar la evaluación respectiva.**

- a) Se presenta copia certificada del oficio número HCEO/UTCVOSFEO/TUT/034/2022 de asunto aclaración de la información solicitada derivado de la auditoría número 02/AUD-UTV/2022, Turnado a la Lic. [REDACTED] Titular del Órgano Interno de Control del H. Congreso del Estado de Oaxaca. (presentado en el punto número 33)

**36. Se presenta "CD" documentación derivado de auditoría número 01/AUD-UTV/2021**

De igual forma en uso de la palab-

"2022 Año del centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Auditoría Número:

02/AUD-UTV/2022

Periodo Auditado:

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021.

Área Auditada:

Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Fecha de Inicio:

22 de Marzo de 2022

requerimientos, este Órgano Interno de Control, podrá solicitar nuevamente la información faltante, adicional o complementaria que se requiera para efecto de la presente Auditoría.-

A continuación se le hace saber al Licenciado en Contaduría Pública [redacted] Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que se procederá a levantar por duplicado la presente acta de inicio y se le dejará un tanto de lo actuado, en el entendido que de negarse a firmar no se afectará la validez de la misma en cuanto a su contenido y alcance, y se procederá a asentar la razón correspondiente.

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las catorce horas de la misma fecha en que fue iniciada, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.- CONSTE.

Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia  
Del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca





[redacted]  
Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia

"2022 Año del centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Auditoría Número:  
02/AUD-UTV/2022

Periodo Auditado:  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de  
2021.

Área Auditada:  
Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de  
Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado  
de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de  
Oaxaca.

Fecha de Inicio:  
22 de Marzo de 2022

Enlace de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia  
[Redacted]

Por el Órgano Interno de Control

[Handwritten Signature]

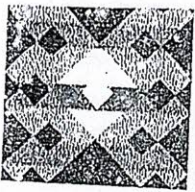


[Redacted]  
Titular del Órgano Interno de Control

[Handwritten Signature]  
[Redacted]  
Director de Auditoría

[Handwritten Signature]  
[Redacted]  
Jefe de Departamento de Auditoría

El presente apartado de firmas corresponde al Acta de Inicio de la Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca 02/AUD-UTV/2022 de fecha 22 de Marzo de 2022, con el objeto de verificar que los recursos materiales, humanos, técnicos, financieros, el alcance de sus programas de trabajo, sus objetivos, acciones, metas, informes; así como todos los recursos manejados y erogaciones realizadas, por la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca en el periodo auditado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, se apeguen a las medidas de austeridad, disciplina presupuestal; a los capítulos y conceptos establecidos en el clasificador por objeto del gasto, y se haya dado cumplimiento a cada uno de sus programas establecidos; que se cuente además con la documentación comprobatoria que reúna los requisitos fiscales; y que el registro contable se ejecute de manera oportuna y en apego a las disposiciones legales y normativas vigentes congruentes con el presupuesto de egresos en el periodo auditado, celebrada el día veintidós de Marzo de dos mil veintidós, en las instalaciones que ocupa la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca del Honorable Congreso del Estado, en Calle de las Flores Número 112, Colonia Reforma, Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68050.



"2022 Año del centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

*[Handwritten signature]*

Auditoría Número:  
02/AUD-UTV/2022

Periodo Auditado:  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021.

Área Auditada:  
Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Fecha de inicio:  
22 de Marzo de 2022.

*[Handwritten signature]*  
[Redacted]  
Jefa de Departamento

*[Handwritten signature]*  
[Redacted]  
Auditor

*[Handwritten signature]*  
[Redacted]  
Auditora

*[Handwritten signature]*  
[Redacted]  
Auditor

Testigos de Asistencia

*[Handwritten signature]*  
[Redacted]

*[Handwritten signature]*  
[Redacted]

El presente apartado de firmas corresponde al Acta de Inicio de la Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca 02/AUD-UTV/2022 de fecha 22 de Marzo de 2022, con el objeto de verificar que los recursos materiales, humanos, técnicos, financieros, el alcance de sus programas de trabajo, sus objetivos, acciones, rivetas, informes; así como todos los recursos manejados y erogaciones realizadas, por la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca en el periodo auditado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, se apeguen a las medidas de austeridad, disciplina presupuestal; a los capítulos y conceptos establecidos en el clasificador por objeto del gasto, y se haya dado cumplimiento a cada uno de sus programas establecidos; que se cuente además con la documentación comprobatoria que reúna los requisitos fiscales; y que el registro contable se ejecute de manera oportuna y en apego a las disposiciones legales y normativas vigentes congruentes con el presupuesto de egresos en el periodo auditado. celebrada el día veintidós de Marzo de dos mil veintidós, en las instalaciones que ocupa la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca del Honorable Congreso del Estado, en Calle de las Flores Número 112, Colonia Reforma, Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68050.